



Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú

ALTO PARANÁ – PARAGUAY

Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISSION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

Minga Guazú, 22 de diciembre de 2025

Señor

Dr. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

CONSTANCIA AD REFERENDUM

Ref.: LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/26 ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL - AD REFERENDUM EJERCICIO 2026 ID: 479698.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Minga Guazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 2264/24, notifica que tiene la intención de realizar la siguiente contratación

Modalidad: LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL

Descripción de los Bienes/Servicios a contratar: ALQUILER DE MAQUINARIAS

Objeto de Gasto: 252

Líneas Presupuestarias:

Clase	PROG.	PROY.	ACTIV.	U. RES.	S.O.G	F.F	O.F	DPTO.	MONTO
2	2	1	0	0	252	30	011	10	500.000.000

Fuente de Financiamiento: ROYALTIES.

Sistema de Adjudicación: Por ítems.

Se deja CONSTANCIA que el presente proceso es **AD REFERENDUM AL EJERCICIO 2026.**

A tal efecto se adjunta la Resolución N° 2566/2025 IM por la cual la Intendencia Municipal aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, Convoca y Autoriza el llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Ad Referéndum Ejercicio 2026.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente y deseándole éxitos en sus funciones.



Q.F. Liz Paola Ojeda Calderón.

Directora.

Unidad Operativa de Contratación

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



Norma de Requisitos Mínimos para un
Sistema de Control Interno



Municipalidad de Minga Guazú
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero
DEPARTAMENTO FINANZAS

ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléfono. 0644-20666

MEMORÁNDUM

DE	:	Sergio Gamarra Departamento de Presupuesto
PARA	:	Liz Paola Ojeda Calderón Directora de UOC
FECHA	:	22/12/2025
ASUNTO	:	Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 06/2026 Alquiler de Maquinarias para la Institución Municipal AD Referéndum Ejercicio 2026 ID: 479698

Por la presente me dirijo a Usted a los efectos de remitir la Disponibilidad Presupuestaria del rubro 252 Alquiler de Maquinarias y Equipos; Fondos Royalties, el valor disponible para el ejercicio 2.026 por valor de Gs. 500.000.000.- según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria en adjunto. – se tendrá en cuenta para el ejercicio 2.026.-

CLASE	PROG.	PROY.	ACTIV.	U.RES.	S.O.G	F.F	O.F	DPTO.	MONTO
2	2	1	0	0	252	30	011	10	500.000.000

Sin otro particular, me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente. -



RECIBIDO U.O.C.

Recibido por:

Fecha: 22/12/25 Hora: 12:00



Sergio Gamarra
Departamento de Presupuesto



Municipalidad de Minga Guazú

Junta Municipal

Avda. Los Mingueros entre Mcal. José Félix Estigarribia y 22 de Marzo

MINGA GUAZU - ALTO PARANÁ

Tele-Fax 0644 20195

Minga Guazú, 19 de Diciembre del 2025

Señor:

Diego Amílcar Ríos Llano

Intendente Municipal de Minga Guazú

PRESENTE:

Visto la Nota CE/MMG/IM/916/2025 y en virtud a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal, la Junta Municipal de Minga Guazú, ha acordado autorizar las siguientes licitaciones, las cuales se realizarán en la modalidad Ad Referéndum del ejercicio 2026. Dichas licitaciones tienen como fin la adquisición de productos y servicio necesarios para el funcionamiento de la municipalidad, conforme a las necesidades y proyectos establecidos para el próximo ejercicio fiscal.

A continuación, se detallan las licitaciones autorizadas a ser realizadas en la modalidad Ad Referéndum en el Ejercicio 2026:

1. **ID 477140:** Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/26 Provisión De Agua Mineral – Ad Referéndum Ejercicio 2026.
2. **ID 478639:** Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/26 Contratación De Servicio De Internet Ad Referéndum Ejercicio 2026.
3. **ID 479509:** Licitación Menor Cuantía Nacional N° 03/26-Adquisición de Toner, Cartucho y Tinta para impresoras de la Institución Municipal.
4. **ID 479053:** Licitación Menor Cuantía Nacional N° 04/26 Servicio de Impresión de Productos Gráficos Ad Referéndum 2026.
5. **ID 479598:** Licitación Menor Cuantía Nacional N° 05/26 Adquisición de Cámaras y Cubiertas para Maquinarias Pesadas y Vehículos Livianos de la Institución Municipal.
6. **ID 479698:** Licitación Menor Cuantía Nacional N° 06/26 Alquiler de Maquinarias Para La Institución Municipal – Ad Referéndum 2026.
7. **ID 479559:** Licitación Menor Cuantía Nacional N° 08/26 Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aires de la Institución Municipal.
8. **ID 479600:** Licitación Pública Nacional N° 01/2026 Adquisición de Tarjetas para Pvc Para Registros y Habilitaciones Ad Referéndum Ejercicio 2026.
9. **ID 479651:** CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/26 SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA BDSOFT AD REFERENDUM EJERCICIO 2026.



C. Ramón Martínez Orué
SECRETARIO GENERAL
JUNTA MUNICIPAL

Atentamente



Blanca Riquelme
Presidente Junta Municipal

MESA DE ENTRADA M.M.G.

11/12/2025

Exp. N° 8014 Recibido por: Minias